



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14:00 horas del día de la fecha, Badajoz/Cáceres, a 19 de MARZO de 2019.

El Funcionario, PO

CONCURSO C4  
Curso 2017-2018)  
Acta N°: 115.1

### CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

#### LA PRESIDENTA:

D<sup>a</sup>. Carmen Ortiz Caraballo

#### EL SECRETARIO:

D. José Juan Fernández de Mera

#### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. Ana María Campos de Orellana  
Gómez

D. Vicente Roncero Cordero

D. Luis Jesús Gómez Gordo

Plaza: DL2996

Categoría: Profesor Asociado en CC de la Salud

Dedicación: T.P. 3H Lectivas/3H Tutorías

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: ANATOMÍA PATOLÓGICA

Perfil: Docencia Teórica-Práctica Servicio de Anatomía Patológica Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz

Localización: F. DE MEDICINA

Duración del contrato: 1 Año

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las  
de todo lo cual como Secretario doy fe.

11:55 horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 19 de marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz  
Caraballo

José Juan Fernández  
de Mera

Ana María Campos de  
Orellana Gómez

Vicente Roncero  
Cordero

Luis Jesús Gómez  
Gordo



**Nº de acta:** 115.1  
**Plaza:** DL2996  
**Categoría:** Profesor Asociado en CC de la Salud  
**Depto.:** CIENCIAS BIOMÉDICAS  
**Área:** ANATOMÍA PATOLÓGICA  
**Perfil:** Docencia Teórica-Práctica Servicio de Anatomía Patológica Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz  
**Centro:** F. DE MEDICINA  
**Duración:** 1 Año

### RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

	Nº APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	DÍAZ DELGADO, MARIO	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Cáceres, a 19 de marzo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

José Juan Fernández  
de Mera

Ana María Campos de Orellana  
Gómez

Vicente Roncero Cordero

Luis Jesús Gómez Gordo

## CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL2996 Concurso C4 (Curso 2017/2018)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina

Titulaciones afines: -----

#### Apartado 2.c.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: Doctorado/Máster en Medicina; máster en el área de anatomía patológica

Doctorado/ máster de investigación afines:-----

### CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Anatomía Patológica

Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0,5	0,25	Relacionado con la Anatomía Patológica publicados en editoriales de difusión nacional o internacional
0,5	0,25	0,125	Relacionado con la Anatomía Patológica y publicados en editoriales de difusión regional
0,25	0,125	0,06	Relacionado con la Anatomía Patológica y publicados por la persona que firma

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 5 autores (5 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por la mitad.

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Anatomía Patológica

Aproximación afín al objeto de estudio: -----

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)		
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales	
4	5	1	1,5	Relacionado con la Anatomía Patológica
2	2,5	0,5	0,75	Relacionado con la Anatomía Patológica
1	1,25	0,25	0,375	Relacionado con la Anatomía Patológica

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 5 autores (5 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por la mitad.

### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en el JCR se valorará según normativa.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 5 autores (5 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por la mitad.

### Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

El máximo: 0,75 p, reservado para las comunicaciones invitadas (4.d).

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0,2	0,4	Invitada: 0,5	Invitada: 0,75
		Resto: 0,4	Resto: 0,65

### CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Trabajo asistencial en cualquier servicio de anatomía patológica como patólogo.

Actividad/es profesional/es afines: -----

### Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado: Ejemplos:

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área o Campo de Conocimiento: 1 punto.
- Otras acreditaciones internacionales habiliten al ejercicio de la profesión: 0,5 puntos.
- Pertenencia a grupos de investigación acreditados de carácter nacional o internacional: 0,75 puntos.
- Premios a comunicaciones en congresos o en publicaciones: 1 punto.
- Asistencia a congresos en áreas idóneas o afines.

Cáceres, 19 de marzo de 2019

VºBº  
La Presidenta,

El secretario

Los vocales

